



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR AURA BORONAT

FALLEGIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos don Antonio, don Emilio, don Romualdo, doña María de la Concepción, doña Carmen y doña Teresa, hermanos políticos don Antonio Petit, doña Teresa Vega Seoane y doña Mariana Riera, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa de OCTAVA que se celebrará el próximo martes, á las diez, en la parroquial iglesia de Santa Maria, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 17 de Septiembre de 1904.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

USAD EL ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado Esanofele, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera *caquexia palúdica*, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo *cuartanario*, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

1904

Sábado 17 de Septiembre

Una instancia

«La Defensa» está siempre convirtiendo los dedos en huéspedes.

Los comerciantes y dependientes de comercio, (por más que una numerosa comisión de éstos aplaudió la solución propuesta por la Junta local de reformas sociales) recurren ante el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en atenta y correcta instancia y utilizando un perfecto derecho, contra la mencionada solución de la Junta, aceptada por el Alcalde.

Y «La Defensa» emplea su lenguaje, siempre incorrecto, y echa sobre el Alcalde todas las culpas, sin pensar que el acuerdo de éste está basado en informe que, entre otros, tiene suscrito persona tan afín de aquel diario como D. José Molló Pascual.

La actitud del Alcalde no requiere nuestra defensa, pues sus actos se defienden por sí mismos. Ha cumplido las órdenes del Ministro y ha atendido á la Junta

local de reformas sociales, y puede por tanto estar tranquilo.

Permitiéndonos, pues, recomendar á nuestro amigo D. Santiago Reig desprecie las inconveniencias del periódico neo, correspondemos con gusto al deseo de los recurrentes publicando á continuación la instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que dice así:

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben y constituyen la casi totalidad del Comercio de esta Ciudad, jefes y dependientes, á V. E. con la debida consideración

Exponen: Que aquí donde por espontánea voluntad venía observándose por el comercio el descanso dominical desde años antes de ser precepto legal, se observó con extrañeza el domingo último, primero de aplicación de la Ley de 3 de Marzo y del Reglamento de 19 de Agosto, que se abrieron algunos comercios durante toda la mañana. Al intentar denunciarlos se averiguó que la Alcaldía y la Junta local de Reformas sociales lo autorizaban. Y efectivamente, anteayer y ayer publicaron los periódicos diarios de la localidad un edicto por el cual el señor Alcalde Constitucional hace saber que de conformidad con lo dispuesto por V. E. á virtud de consulta telegráfica de esta Alcaldía y de acuerdo con lo consultado por la Junta local de Reformas sociales, ha determinado que los establecimientos de comercio, situados en las calles y plazas de la población en que tiene lugar la celebración de mercado público los domingos, y los establecidos dentro de la zona de 400 metros de los puestos públicos, de dicho mercado, puedan permanecer abiertos en domingo hasta la una de la tarde siempre que permanezcan cerrados desde dicha hasta la misma del lunes y concedan los dueños á su dependencia una hora de tiempo en la mañana del domingo para el cumplimiento de sus deberes religiosos. Acompañamos á esta instancia un número del periódico HERALDO DE ALCOY que publica el edicto ó bando, para que V. E. lo conozca literalmente.

Seguramente la disposición de la Alcaldía debe haber venido por reclamación de algún comerciante y esta á su vez por el perjuicio que á los establecimientos obligados al descanso originan los comercios que en domingo se improvisan ocupando puestos fijos en el lugar donde se celebra el mercado.

Realmente el casco de la Ciudad es relativamente pequeño, las distancias son cortas, y un establecimiento que se abra ó un comercio que se improvise en la vía pública, ya sea fijo ya ambulante, perjudica á todos los que se mantengan cerrados; razón por la cual la ley del descanso en domingo ó ha de resultar ley de privilegio ó se ha de aplicar á todos por igual aquí en Alcoy, establecimientos en local privado, ambulantes en punto fijo y vía pública y verdaderos ambulantes, así en la Zona donde se celebra el mercado como fuera de ella.

No parece que la Ley se haya hecho ni el Reglamento debe haberse dictado en beneficio de algunos, los que menos intereses tienen comprometidos, y á perjuicio de todos los demás, ni para no ser cumplida por todos y en todos los pueblos de la Monarquía por igual. Por eso entiendo los exponentes que prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en almacenes, tiendas y comercios fijos ó ambulantes, según precepto terminante de los artículos primero de la Ley y primero del Reglamento, y prescribiendo este además de un modo concreto que todos los almacenes y establecimientos comerciales sin distinción de fijos ni ambulantes que no se hallen expresamente exceptuados del descanso por él, permanezcan cerrados durante todo el día del domingo, falsea la ley en su base fundamental el permiso dado para permanecer abiertos hasta la una de la tarde del domingo dentro ó fuera de la zona del mercado, á comercios ambulantes ó fijos que no constituyen verdaderamente mercado y de los cuales puede el público surtirse en cualquier otro día de la semana y á cualquier hora, porque son el comercio diario de la plaza.

Quizás el bando de la Alcaldía busque apoyo en el artículo sexto, número tercero, apartado (c), segundo del Reglamento, relacionado con el doce del apartado (c), número primero del mismo artículo, y no considerándose con facultades para prohibir la concurrencia de ninguna clase de vendedores ambulantes al mercado del domingo, haya considerado de equidad y justicia dejar libre á los demás establecimientos, ya que aquellos comercios con toda clase de artículos. Y realmente si aquella prohibición no fuera posible, este permiso sería justo y debido. Pero entendemos que

Servicio fijo directo y semanal ENTRE BARCELONA Y GANDIA

El magnifico y veloz Vapor VICENTE SALINAS

saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde. Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Cete y Marsella, con transbordo en Barcelona.

Para los pasajeros de Barcelona con destino á las estaciones de la línea de Alcoy á Gandía habrá un tren que saldrá después de la llegada del vapor á Gandía.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.— En Barcelona: á sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

no pueden armonizarse los artículos primeros de la Ley y Reglamento con esas excepciones del sexto, si no como lo hizo la Autoridad municipal de Madrid, en el bando del Alcalde de diez del corriente y en la reunión celebrada bajo su presidencia por los tenientes de Alcalde el mismo día: aplicando aquellas excepciones del artículo sexto á los ambulantes que expenden artículos de comer, de floricultura y horticultura, pero en modo alguno géneros cuya venta en locales y puestos fijos se halla prohibida en el art. 1.º del Reglamento; y prohibiendo, por consiguiente, los puestos ambulantes de calzado, ropas y artículos similares.

Como en la plaza de Madrid así se ha interpretado la ley en los mercados de Valencia y se han prohibido en ellos los baratillos y puestos en que se venden zapatos, gorras, quincallería, baratija, etc. Y como en la plaza de Madrid y en los mercados de Valencia, así se han cerrado todas las tiendas y puestos de objetos que no están expresamente exceptuados, en Pamplona y en Orense y en Logroño y en Córdoba y en Barcelona y en toda España, según las noticias que van llegando. ¿Por qué Alcoy ha de ser una excepción y donde la inmensa mayoría del comercio descansaba en domingo antes de la ley que lo manda, ocurrirá por ironías de interpretación que abra sus puertas ahora que lo prohíbe?

No es razón la de que el domingo se celebre mercado aquí: en primer término porque la excepción en favor de los mercados no puede alcanzarse más que á la venta de aquellos artículos que comprenden la significación de la palabra «mercado» en el sentido en que la usa el Reglamento, es decir, hortalizas, frutas, verduras, flores y productos similares: y en segundo término porque en Alcoy son dos los días de mercado á la semana, miércoles y domingo, y no es mayor ni mejor éste que aquél, por manera que no reportaría perjuicio grave ni leve el interés público ni al mismo comercio el cumplimiento estricto de la ley y la paralización en domingo de aquel comercio que puede aprovecharse lo mismo en miércoles, porque no es de artículos que se consumen por el primer uso.

Por todo lo dicho, y atendiendo á que, según el bando de la Alcaldía, la excepción que de la Ley sobre el descanso en domingo se hace para el comercio de Alcoy, se funda en lo dispuesto por V. E. los exponentes respetuosamente acuden á V. E. y le

SUPPLICAN se sirva dejar sin efecto esa determinación, y en su lugar por sí u oyendo al Instituto de Reformas sociales, ordenar á la Alcaldía de esta Ciudad que no permita en domingo, ni en la zona donde se celebra mercado público ni fuera de ella la venta en establecimientos, ni en puestos fijos, ni en ambulancia, de artículos de comercio que no sean de los expresamente exceptuados en los once primeros números del apartado (c) número primero del artículo sexto del Reglamento para la aplicación de la ley

sobre el descanso en domingo; haciéndolo saber á dicha Alcaldía telegráficamente, si es posible, á fin de que la Ley se cumpla desde el domingo inmediato.

Justicia y gracia que los exponentes esperan alcanzar de la benévola rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alcoy á catorce de Septiembre de mil novecientos cuatro.

(Siguen las firmas.)

QUISICOSAS

«La Defensa» es siempre así: como á buen clérigo de levita; esto es, mucho más papista que el Papa. Otra cosa, sería desmentir la casta.

Y no valga lo que digamos nosotros: júzguese por ella misma.

Esta mañana se hace eco de otro crimen.

El otro día fué el de los presupuestos municipales. Por cierto que en aquella campaña: perdiste hasta la impedimenta y los bagajes. La vergüenza no, porque al buen entendedor...

Hoy, el crimen es un edicto de nuestro alcalde sobre el descanso dominical en esta ciudad. Veremos ahora qué pierde.

Desde luego, y en confirmación á lo que al principio sentamos, para juzgar de quién es «La Defensa», léase lo que la misma escribe esta mañana, de cosecha propia, hablando del indicado edicto, y lo que el comercio de esta ciudad expone en su respetuosa instancia, protesta al Ministro.

Y ya no es menester que digamos nada de nuestra parte. Se sobra y se basta «La Defensa» sola para que la juzgue todo Alcoy. Y para que se vea, cómo aprende de su buen amigo «El Motín».

La cabra... El refrán ya lo dice.

En fin: buen provecho.

«Si toseis tomeis... DE AQUÍ Y DE ALLÁ.» Con este anuncio no había pensado «La Defensa».

Sinó, así como en el número de hoy anuncia para el próximo, en la forma que lo hace, á *Ull de Molins* y á su *De aquí y de allá*, hubiera adoptado mejor el reclamo aquél.

Es más propio ese reclamo del *toseis*, para las cosas de *Ull de Molins*, que no el que emplea «La Defensa».

Y si no, pruebe.

Verá como mañana, nadie hace caso de *Ull de Molins*.

¡Si no es que lo haga Víctor!

¡Como va desmereciendo ese *Molins*!

Ya necesita del reclamo.

Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

ROPAS HECHAS

Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORREN'S

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Teses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.— Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.
 «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de más observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
 «El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, **aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso**.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
 «El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, **descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón**.—Dr. Valls.
 «El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
 «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.
 Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación **varbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar**.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
 He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
 He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valente.
 He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
 NOT.: Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho **posteriormente**, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.
 Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
 En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

PASTILLAS BONALD
OLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tonsillitis, amigdalitis, faringitis, piodor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, etc. Se recomienda en todas las enfermedades de la boca y de la garganta, especialmente en las que se acompañan de inflamación y de supuración.
Acanthea Virilis
ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
 DE (Thiocol cinámico-vasodilador fosfo-glicérico)
 Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronquiales, amonías, laringo-faringeo, infecciones gripales, paludismos, etc., etc.
FARMACIA DEL FARMACÓLOGO D. FRANCISCO TORREN'S
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núm. de Ato (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Oignat, 5.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por unanimidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Taña pelada, ezeena piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.**
 Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifi-can y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
!! Nada se paga si no sale el cabello!!
 Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Baza-res, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
 5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
 el mejor remedio para curarlas es el **ELIXIR BERTRAN**
 20 años de gran éxito

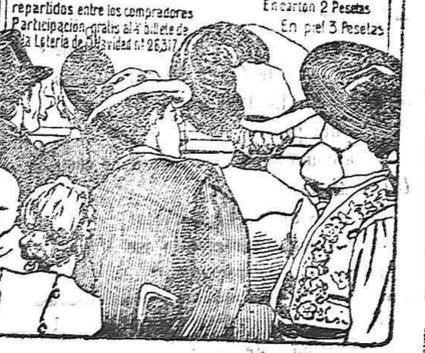
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la **EPILEPSIA (mal de San Pau)**, **COREA (bailé de San Vito)**, **HISTERISMO**, **INSOMNIOS**, **CONVULSIONES**, **VÉR-TIGOS**, **PALPITACIONES**, **TEMBLORES**, **DESVANECIMIENTOS**, **PÉRDIDA DE LA MEMORIA**, **AGITACIÓN NOCTURNA**, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Ber-trán, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capillas, 1 duplicado.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica
 Un tomo de 500 páginas 500 figuras—3 mapas—200 colores
 Es ameno é instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS
 repartidos entre los compradores
 Participación gratuita al billete de la Lotería de Navidad nº 25317

EN ESTRECHA 1ª 50
 Escartón 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas



Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos



HERALDO DE ALCOY
 DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 " 50 "
Extranjero, trimestre.	10 " 50 "

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
 Arias Miranda, 1, bajos

En estos días próximos de los Centros estudia de preocupación de r día de carrer No parecer ma de r lo er

En la apertura de los Centros de enseñanza, constituye la preocupación de los padres de familia la elección de la carrera para sus hijos. La primera vista un problema difícil resolución, y sin embargo, y mucho.

Institutos y Universidades oficiales se ven henchidos de alumnos todos los años, que dan un contingente en las carreras de Filosofía, de Derecho y de Medicina, que no están en proporción con las necesidades de la vida. Acaso influya en esto el aspecto económico, porque seguramente son las más baratas. De las carreras de Ingenieros ya se ha dicho que son aventuras de ricos.

Es difícil dar reglas generales para la acertada elección de estudios. Entran en ello diversidad de factores, no siendo los menos importantes la vocación y grado de inteligencia de los alumnos y hasta su desarrollo físico.

Lo que sí conviene es ir sustituyendo el carácter especulativo de muchas enseñanzas con el sistema experimental y práctico.

Algo se ha hecho ya; pero falta avanzar mucho en ese sentido para ponernos al nivel de otros países.

El mal alcanza á todos los grados de la enseñanza, desde la primera hasta la universitaria y las Escuelas especiales, saliendo de todas las Facultades grandes teóricos y pocos prácticos, y menos aún con voluntad de aplicar á la realidad los conocimientos adquiridos.

Por eso la agricultura se halla en sensible atraso, y la industria no prospera todo lo que necesita; pues falta que el ingeniero agrónomo, el ingeniero industrial y el químico apliquen sus conocimientos al mejoramiento del cultivo, á perfeccionar la fabricación y al empleo de las ciencias químicas.

La producción, en la mayor parte de sus ramos, está encomendada en España á los prácticos rutinarios, que desconocen el progreso científico y la aplicación de las revelaciones arrancadas al laboratorio, cuando deben aunarse la ciencia y la práctica.

Necesítase que el ingeniero industrial practique en el taller, ó que el contratista vaya á la Escuela de Ingenieros; que el arquitecto haya ejecutado los actos que realiza el sobrestante; que el ingeniero de caminos se coloque en el lugar del ayudante ó capataz, para demostrar que conoce los materiales y sabe cómo deben emplearse, y que el ingeniero de minas haya bajado muchas veces á las galerías subterráneas antes de adquirir el título de director de esos trabajos.

Inglaterra había dado el ejemplo en el sistema práctico de enseñanza; pero Alemania ha llegado á sobrepasarla. Hace poco, en la apertura de una Escuela Politécnica, el Emparedor Guillermo hizo estas declaraciones:

«Tengo una gran satisfacción en haber podido disponer que las Escuelas técnicas puedan conferir títulos de doctor. Para ello he tenido que vencer muchas dificultades; pero he querido que estas Escuelas, figuren en primera línea por que tienen una gran misión que cumplir, no solamente desde el punto de vista de la aplicación de las ciencias, sino también desde el punto de vista social.

Vosotros tenéis que ejercer una acción decisiva sobre las condiciones sociales del obrero. Vuestras relaciones frecuentes é inmediatas con el mundo industrial

y el mundo trabajador, os llaman también á resolver problemas importantes, empleando vuestra influencia y vuestra iniciativa.

Estos empleos son los que hay que seguir en España hasta conseguir que la enseñanza sea práctica, y que los hombres de ciencia la apliquen al cultivo, á la industria y á todos los ramos de la producción.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Ofrecen alto interés dramático los siguientes episodios de la batalla de Motieling, relatados en las columnas del *Daily Chronicle* por su corresponsal en el Ejército japonés, Mr. M. Donohoe:

«La puntería de los rusos—dice el corresponsal inglés—no podía ser más de testable. De afilar mejor los moscovitas, hubieran sufrido los japoneses enormes pérdidas. Los soldados rusos marchan y hacen fuego sin quitar jamás la bayoneta del fusil; inútil me parece decir que la bondad del tiro deja mucho que desear por efecto de la referida costumbre.

Para dar una idea de lo mal que tiran los rusos, he aquí lo ocurrido durante el combate á los agregados militares inglés y norteamericano, capitanes Vicent y March:

Después de estar en un sitio elevado para presenciar mejor la marcha del combate, se subieron á un árbol cercano á una trinchera japonesa. No contaban con las desviaciones de los proyectiles rusos.

Apenas se habían sentado los dos oficiales semiocultos por una rama saliente, empezaron á silbar en torno de sus cabezas las balas de los moscovitas; balas que iban dirigidas á la trinchera, y que por la

Academia de Matemáticas BLANQUER

CON AUTORIZACIÓN LEGAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

Calle de D. Juan de Vilarrasa, 8, entresuelo, VALENCIA

Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Selecta biblioteca tecnológica con más de mil volúmenes y material para ejercicios prácticos.

inhabilidad de los tiradores se apartaban del blanco una porción de metros.

Huelga decir que los oficiales se apresuraron á descender de su peligrosa atalaya.

A la caída de la tarde tuve el capricho de visitar el campo de batalla. En una de las trincheras me llamó especialmente la atención el cadáver de un soldado ruso.

El infeliz había sido alcanzado por una bala en mitad de la frente, en el momento de estarse quitando el capote, enrollado en torno del pecho. Su desabrochada túnica, de color obscuro, dejaba ver una pequeña cruz de marfil, sujeta al cuello por un trozo de cinta. La gorra de plato, con su blanca funda, yacía á algunos pasos de distancia.

Lleno de piadosa curiosidad la tomé en mis manos. El soldado había pertenecido al regimiento de Infantería número 34. Era un muchacho joven, y de ojos azules.

¡Cuántos como éste, en plena lozanía de la vida algunas horas antes, se encontraban en aquel momento rígidos y fríos sobre las verdes mesetas de la lúgubre colina!

Sobre un montón de piedras vi muerto á un tirador del regimiento núm 22. Rodeaban al cadáver docenas de cartuchos vacíos. El fusil de aquel héroe, asimismo, no había permanecido inactivo. La muerte sorprendió al soldado mientras hacía funcionar el extractor del arma.

En su crispada mano izquierda tenía aún un puñado de cartuchos á medio introducir en el cargador.

Como contraste con estas dos muertes gloriosas, ofrece el corresponsal del *Daily Chronicle* el siguiente repugnante episodio:

«Algunos soldados rusos habían sido hechos prisioneros en plena lucha, después de resistirse hasta el último extremo. En cambio otros arrojaron sus armas al principio de la batalla y se entregaron á los japoneses.

El capitán Hoffman, agregado militar alemán, que se encontraba cerca de uno de estos pusilánimes guerreros (por cierto, un hombre terrible), le increpó en ruso de esta manera:

¿Te has entregado sin estar herido? ¿Cómo has hecho tal cosa?

—Pues—contestó el hombrón—porque no quiero que me hieran.

—Eso equivale á declararse cobarde... —No soy cobarde; lo que es que maldito lo que me importe esta guerra. He venido en contra mi voluntad. Por eso en cuanto he visto una ocasión favorable me he quedado atrás, y arrojando el fusil me he entregado á los japoneses. Ahora estoy contento, porque sé que los japs tratan muy bien á los prisioneros.»

Otros de los capturados, ó mejor dicho de los entregados, aseguraban descaradamente que preferían la cautividad en manos de los japoneses, al servicio activo bajo las banderas rusas.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

LECCIONES Y MODELOS DE PRÁCTICA FORENSE

ARREGLADAS A LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR **D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,** Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE **DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA** Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dedican á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.º—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

DOLORES NERVIOSOS. -- TORCUATINA

Medalla de Oro Exposición de París 1900

Por el gran descubrimiento de la **TORCUATINA** QUE ES EL SOLO REMEDIO que CURA á la primera ó segunda fricción cualquier dolor por fuerte, rebelde y crónico que sea

CURA DOLORES DE CABEZA, JAQUECAS, NERVIOSOS, MUELAS

Reuma, Gota, Ciática, mal de Riñones y torticolis

NO DEBILITA ni daña el Estómago ni el Corazón como sucede con los medicamentos que se toman al interior.

3,50 pesetas. Farmacia de D. Carlos Verdú, Calle de Polavieja 33, ALCOY

En los pueblos, en cada casa debe haber un frasco de Torcuatina

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en la digestión, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Syzmaliz*, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en la digestión, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Syzmaliz*, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Escopetas de caza

MARCA "JABALÍ,"

de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) antes Luis Vives y C.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedir catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCION, RAPIDEZ, ECONOMIA

Clichés de fotograbado y de zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujos á la aguada y á la pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

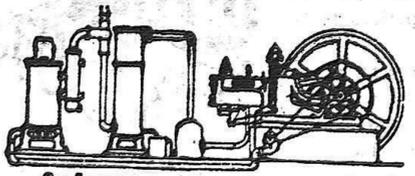
Precios de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado	0'05 Pesetas
Mínimo	2
de mancha (directo)	0'06
Mínimo	2'50
Siluetado	0'08
Mínimo	3

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, MADRID.



La fuerza motriz más económica.

Motores "BENZ" á gas pobre, con generador que produce este gas del carbon de antracita.

Consumo máximo por hora y caballo: 600 á 800 gramos de carbon de antracita

! equivalente á un gasto de 2½ á 5 céntimos !

Se sirven motores con generador desde 4 hasta 75 caballos.—Instalación sencilla, sin peligros ni molestias de ninguna clase.—Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid

Princesa, 63.

Motores á gas "BENZ", id. á gasolina, id. á petróleo, id. eléctricos y dinamos.

Diez años de éxitos constantes

ALCOY

La Vigilia de Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento que celebrará esta noche en la parroquia de Santa María, el turno de San Jorge y la misa de mañana a las cuatro, serán en sufragio del alma de D. Guillermo Soler Espinós.

Las familias que deseen que se celebre a sus expensas alguna Vigilia de intención particular, que lo avisen oportunamente al sacristán de la mencionada parroquia.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Según anuncio fijado en el tablón de edictos de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, el segundo llamamiento para exámenes de Ingreso tendrá lugar el día 19 del actual y nueve horas de su mañana, y el de para los de asignaturas a la misma hora del día 22 sucesivos.

Los alumnos que dejaren de presentarse a este segundo llamamiento, no podrán ya examinarse en el presente curso, perdiendo, por consiguiente, sus derechos de matrícula; lo cual hacemos público para conocimiento de los interesados, a fin de que estos no sufran el más mínimo perjuicio.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—Mañana por la tarde de cinco y media a siete y media, habrá concierto musical en la esplanada del Puente por la música del Regimiento de Vizcaya, que scutará el siguiente programa:

El «Abanico», Pasodoble.—Jabaloyes. Angelita, Polka.—Benloch. Samson é Dálila, Fantasía.—Saint ven.

«El Barquillero», Fantasía.—Chapi. Los cadetes, Pasodoble.—Satorre.

—El mejor antipalúdico conocido es ESANOFLE.

—Por este juzgado de instrucción se a en el «Boletín Oficial» á Pascual Seiborra para que manifieste su domicilio, con el fin de recibirle la declaración ordenada en el sumario que se instruyó bre falso testimonio.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—En el colegio que dirigen las Heras de la Caridad de San Vicente de ul, serán admitidas desde el presente so escolar un número determinado alumnas pensionistas, en condiciones y aceptables para las familias y de las s informará la Madre superiora de la nidad.

Las alumnas que para la entrada y salida del colegio deseen ir acompañadas persona de confianza pueden solicitar de la referida Madre superiora.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasa.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI ver. as anemias.

—El Ingeniero Jefe de Obras públicas a provincia ha presentado en el Go-no civil de Alicante, una propuesta a el plan de ferrocarriles secundarios, subvencionados por el Estado con antía de interés deben, á su juicio, struirse en esta provincia y formar, lo tanto, parte del plan general de las vías.

Los ferrocarriles secundarios que deben construirse en esta provincia son los siguientes:

De la estación de Castalla-Onil, en el ferrocarril de Alicante á Alcoy á Pinoso, estación del ferrocarril de Venta la Encina á Alcantarilla, por Sax y Salinas, 40 kilómetros.

De Villajoyosa á Denia por Altea y Pedreguer, con ramal á Jávea por Gata, 80 idem.

La línea de Encina á Alcantarilla, de ancho normal, pasa en esta provincia por as inmediaciones de Pinoso. La líneal propuesta podrá sustituir en parte á una carretera del Estado.

Por Ley de 1.º de Agosto de 1889, se autorizó la construcción de esta línea hasta Denia, mediante modificaciones para transformar su estudio á la vía estrecha y aún no se han presentado á éstas. Podrá sustituir en parte a una carretera del Estado.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFLE.

—Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 12 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, se hace saber á los tenedores de los mencionados valores que pueden presentar en la Intervención de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, las de la referida deuda del 5 por 100 interior y las inscripciones nominativas de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia; debiendo advertirse que no se admitirán otras facturas de cupones é inscripciones más que las que contengan impresa la fecha del vencimiento, los cuales serán facilitados gratis en la mencionada Intervención de Hacienda.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—La tarjeta postal desaparecerá inmediatamente que se popularice la tarjeta parlante, que comienza ahora á circular.

Se trata de una cartulina impresionada fonográficamente, y que, colocándola en un fonógrafo especial, repite cuanto se ha dicho en la tarjeta parlante.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFLE.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.



Santo de hoy.—La Impresión de las llagas de San Francisco.
Santo de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Lamberto y San Eumenio.

Vegetal Azgar
el mejor preparado para crecer el cabello
De venta en la Droguería de «El Soldado»
Patencia. 23.—ALCOY

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento la Sociedad Viuda é Hijos de Anselmo Aracil, solicitando permiso para instalar dos motores á gas de la fuerza de 60 y 100 caballos en el edificio de su propiedad situado al extremo bajó de la calle de Algezars de esta ciudad, queda abierta desde esta fecha hasta el día 23 del actual la sumaria información que determina el art. 801 de las Ordenanzas Municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación de los mencionados motores.

Transcurrido dicho plazo, nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 15 de Septiembre de 1904.
Santiago Reig.

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo acudido á esta Alcaldía D. Anselmo Aracil Carbonell solicitando permiso para instalar una máquina de vapor de la fuerza de 12 caballos en el edificio de su propiedad denominado «Visparo» situado en la partida de Riquer alto, queda abierta desde esta fecha hasta el día 23 del actual la sumaria información que determina el artículo 801 de las Ordenanzas Municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación de la mencionada máquina de vapor.

Transcurrido dicho plazo nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 15 de Septiembre de 1904.
Santiago Reig.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 16 Septiembre de 1904.

El día se deslizaba tranquilo, teniendo desesperados á los reporters políticos, quienes solo han podido recoger de labios del Sr. Maura la declaración de que no se aplazará el planteamiento de la ley de alcoholes para evitar que sean burladas las previsiones del Reglamento, y la desautorización de la noticia que había circular con visos de fundamento, de la próxima ida del presidente del Consejo á San Sebastián. No, no irá el Sr. Maura á la residencia veraniega de la Corte, ni tiene para qué ir, por ahora.

Quien sí ha marchado es el ministro de la Guerra, y con motivo de este viaje se ha dicho que, hasta que regrese, no volverá á celebrarse Consejo de ministros, á menos que lo exija la resolución de algún asunto urgente, ó lo pida algún ministro por considerarlo necesario.

Esto es todo cuanto la información política ha dado hoy de sí, lo que, como se ve, es bien poco, aun uniéndole la noticia de que la minoría moretista se reunirá el día 28, y agregando el anuncio de que D. Segis va á dejar en mantillas con sus declaraciones anticlericales al propio M. Combes, á reserva de olvidarse, si llega el caso, de sus palabras al tener que traducirlas en hechos.

A falta de asuntos políticos, se sigue

hablando de la caza de anarquistas á que se halla entregada la policía, comentándose el poco fruto que dan en Barcelona las pesquisas para descubrir á los autores de las bombas de estos días pasados, y la poca claridad que resulta en el servicio realizado en Madrid con la detención del real ó supuesto Cesáreo Flores, cuya detención, según mis noticias, fué debida á una confidencia enviada desde el Extranjero al gobernador de Madrid.

Puestos ya á ver anarquistas en todas partes, se habla de complots y otras menudencias y se asegura que las autoridades andan buscando con gran empeño á un anarquista valenciano llamado Francisco Ferrer, á quien parece se vigilaba y que se ha evaporado, ignorándose su paradero y suponiéndose que debe tramar algo que sea sonado.

Mientras con todas estas cosas se deslizaba el día, como digo al principio, con relativa tranquilidad, despachos recibidos á última hora y enviados desde Vigo, han venido á llenar de alarma á cuantos temen que puedan llegar hasta nosotros las «salpicaduras», como dijo Maura, de la guerra ruso-japonesa.

Unos pescadores, conforme he telegrafado, vieron la noche última gran número de buques, sin bandera, á la altura de las islas Cíes, suponiendo que debía ser la escuadra del Báltico, y aun cuando la noticia no se ha confirmado, la llegada de un gran crucero auxiliar ruso; el «Te-reck», de 10.000 toneladas y 16 cañones, ha hecho suponer que pudieron no haber visto visiones los pescadores.

A todo esto se añade el hecho de haber recibido el cónsul ruso en Vigo orden de hacer entrega del consulado al cónsul francés, hablándose, con este motivo de próxima ruptura de hostilidades entre Rusia é Inglaterra.

Aún cuando no hay positiva congruencia entre el hecho de la entrega del consulado y la deducción que los comentaristas sacan, de todos modos es indudable que algo existe poco tranquilizador y que encierra sobrados motivos para preocuparse.

Es probable que esta noche ó mañana aclarará el Gobierno el misterio, por más que un telegrama que acaba de recibirse en el mismo instante en que escribo este párrafo dice que el indicado cónsul despenhaba también el consulado de Inglaterra y el de Bélgica, á la vez que el de Rusia. Compréndese, pues, su destitución, y explícate ya la relación que en Vigo se atribuye al hecho, con la posible y según algunos inminente ruptura anglo-rusa.

Una noticia para terminar.
Hoy han almorzado juntos en Fornos el señor Canalejas, don Trinitario Ruiz Valarino, y los señores Alienza y Gadea, estos dos últimos llegados ayer de Alicante como ya dije en mi carta anterior.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Todas las señoras de buen gusto, antes de elegir trajes y adornos para otoño, deben ver la espléndida colección de modelos que ofrece el núm. 34 de «La Moda Elegante».

Acompañan á dicho número un gran Suplemento de dibujos y un figurín iluminado.

Informaciones artísticas de estaciones balnearias de Italia; notas de la guerra ruso-japonesa; dibujos de Cecilio Pla y de Cabrinety; retratos del general Azcárraga y del actor Sr. Vallés, y trabajos muy notables en prosa y verso, forman el número 34 de «La Ilustración Española y Americana».

El número de esta semana de la popular revista «Nuevo Mundo» es verdaderamente notable, como puede verse por el siguiente sumario:

El rey campeón del Tiro en San Sebastián (dos fotografías interesantísimas). —Las típicas fiestas de Fuenterrabía. —El temporal en el Cantábrico— Explosión de una bomba en Barcelona.—El viaje de Canalejas.—La verbena de la Virgen del Puerto.—San Sebastián: las regatas de yolas; la Exposición Etnográfica; partido de laws-tennis; excursionistas alemanes.—El tiro Nacional en Cádiz.—Las fiestas de Huelva: la alternativa de Camisero, etc., etc.

Madrid, por Dionisio Pérez.—Jueces y jueces, por Miquis.—Autores y libros, por Román Salamero.—La semana teatral, por Zeda.—Crónica alegre, por Taboada.—América, por H. del Villar.—El portero doméstico, por Castro Les.—Cuarentenario, por Félix Méndez.—Los hospitales, por Zamacois.—Las religiones del Japón, por González Blanco.—Vida militar, por Matilla, y otros muchos originales.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La guerra
Madrid 17 (15-45)
Las pérdidas del ejército ruso en la batalla de Liao-Yang fueron las siguientes: dos generales, 256 oficiales, 21.800 soldados y 133 cañones.

Las de los japoneses se elevan á cuarentá mil.

Varias noticias
Madrid 17 (15-45)

Continúan sin esclarecer los procesos contra los anarquistas.

En Italia se generalizan las huelgas.

Al regresar de Valvanero varios peregrinos montados en carros, despeñáronse estos al fondo de un barranco, resultando gran número de heridos.

En Port-Arthur
Madrid 17 (15-45)

Dicen de Tokio que en Port-Arthur disminuyen rápidamente los medios de defensa.

Un obús ha destrozado un torpedero en Port-Arthur.

Más de la guerra
Madrid 17 (15-45)

Ha sido desmentida oficialmente la dimisión del almirante ruso Avellane.

El Zar ha felicitado al general Kuro-patkin aprobando su retirada de Liao-Yang.

Las operaciones siguen paralizadas en el teatro de la guerra.

Habla Maura
Madrid 17 (15-45)

El señor Maura ha manifestado hoy que el gobierno se preocupa de la cuestión de subsistencias ante el temor de que este invierno se agrave el malestar público.

Los señores Maura y Osma estudian este problema con gran atención.

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS
reptonifera y peptógena y directamente absorbible y asimilable
ES EL MEJOR ALIMENTO

Indicamos con este nuestro producto, tanto á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido, como á los debilitados por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y energético que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles, como la fibra muscular base de las mas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal. Los beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una Medalla de Oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Gastrófilo Universal del DOCTOR GREUS
Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedias ó ágricos incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasiona náuseas que cuando determina diarreas, ó por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO
que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

Las señoras Maura y Osma estudian este problema con gran atención.